Nº 263/SEC/09

Valparaíso, 7 de abril de 2009.

A S.E. el Presidente
de la Honorable
Cámara de
Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado, en sesión de esta fecha, ha accedido a la solicitud de la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento, en orden a disponer el archivo del proyecto de reforma constitucional sobre pueblos indígenas, correspondiente al Boletín N° 4.069-07.

La referida Comisión fundó su petición en la circunstancia de que las únicas disposiciones del proyecto de que se trata, que fueran aprobadas por esa Honorable Cámara, han quedado incluidas en el proyecto de reforma constitucional que reconoce a los pueblos indígenas de Chile, correspondiente a los Boletines N°s. 5.324-07 y 5.522-07, refundidos.

En razón de lo anterior, la Corporación acordó solicitar previamente el acuerdo de esa Honorable Cámara, a fin de proceder al archivo de la referida iniciativa.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

JOVINO NOVOA VÁSQUEZ
Presidente del Senado

CARLOS HOFFMANN CONTRERAS
Secretario General del Senado